



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLICADO SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE MANERA PRESENCIAL, VÍA TELEFÓNICA Y/O POR CORREO ELECTRÓNICO (SAIP)

Responsable.

El Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California (IMOS), con sede en carretera Libre Tijuana-Tecate Km. 26.5, Esquina, Blvd. Nogales, El Florido, código postal 22253 en la ciudad de Tijuana, Baja California, es el responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que recaben en los tramites, servicios y procesos de este Instituto conforme a lo establecido en los artículos 3° Fracción I, 55° y 80° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como los artículos 9°, 10°, 13°, 14°, 27° y 28° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California”, y al respecto le informamos lo siguiente:

Serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Para la debida atención de las solicitudes de acceso a la información pública;
- Se entenderá por consentido su uso exclusivamente para recibir, registrar y tramitar las solicitudes;
- Realizar datos estadísticos y contar con una base de datos;
- Notificaciones del estatus de la solicitud de acceso a la información pública;

La transferencia de datos personales.

La unidad de transparencia no podrá realizar transferencias de datos personales, salvo en los casos expresamente señalados por los artículos 11° y 37° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, es decir entre sujetos obligados y/o por orden judicial. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.



En caso de **negativa** para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias descritas, deberá estarse a los mecanismos contemplados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, asimismo dicha negativa, podrá realizarse por escrito directamente en la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de los sistemas electrónicos en el correo de la Unidad de Transparencia transparencia@imos.gob.mx o bien al momento de que sus datos le sean requeridos o una vez que hayan sido obtenidos.

La **negativa** para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser motivo para que le neguemos los trámites ante este Instituto, sin embargo, no omitimos manifestarle que para la debida atención a su solicitud es necesario dicha información.

Mecanismos para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO).

En términos de lo señalado en el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Capítulo V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, previa acreditación como titular de los mismos, Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de este Instituto al correo electrónico transparencia@imos.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o bien en cualquiera de las oficinas del IMOS, donde se atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

Aviso de Privacidad Integral.

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales y la forma en la que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en: <http://www.imos.gob.mx/>

Fecha actualización: 3 de noviembre de 2020